

Obstáculos Técnicos al Comercio

Tercera Ronda de Lima – 26 al 30 de Julio

Según la agenda acordada en la Segunda Ronda (Atlanta), los países andinos y Estados Unidos intercambiaron información respecto a sus desarrollos y experiencias nacionales en materia de acuerdos de reconocimiento mutuo (ARM), equivalencia y medidas en frontera. Los países andinos resaltaron la importancia de la Decisión 506 de la Comisión de la Comunidad Andina sobre reconocimiento y aceptación de los certificados de productos que se comercializan en la Subregión, como uno de los principales mecanismos desarrollados sobre facilitación del comercio subregional. Por su parte Estados Unidos se refirió respecto a los procesos largos de negociación en que se incurrió para la suscripción de los pocos ARM con los que cuenta y el efecto práctico de los mismos.

Asimismo, los países andinos presentaron y fundamentaron la propuesta andina sobre los cuatro primeros artículos del capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), sobre los cuales se intercambió opinión con Estados Unidos. Para la Cuarta Ronda se ha previsto la discusión del capítulo artículo por artículo, con cuyo fin los países andinos se han comprometido a enviar oportunamente a Estados Unidos los textos completos de la propuesta andina del capítulo de OTC.